

Prevención Del Bullying:



el Cine Como Propuesta Didáctica

CINE
SALUD
EMOCIONAL

Guía Para la aplicación en el aula



cobardes

y tú, ¿de qué tienes miedo?

Esta guía ha sido producida por Fundación Clínica de la Familia para el proyecto Cine Por La Salud Emocional, co-organizado con Cineclub de la Trapalanda y auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto.

Cine por la Salud Emocional es un proyecto que intenta, a través del cine, generar un espacio de reflexión psicoeducativa acerca de problemáticas actuales, vinculadas al campo de la salud emocional.

Autor: Juan Pablo Zorza, Psicólogo

Diseño y diagramación: Eliana Durán

Coordinación del Proyecto:

Amado Pauletti, Psicólogo

Pte. Fundación Clínica de la Familia

Alberdi 1154 –Río Cuarto – Córdoba

Tel. +54 358 4635609/4639311

www.fundacionclinicadelafamilia.org

2015



Clínica de la Familia

—FUNDACION—

Por la salud emocional

Indice	3
Introducción	4
Conceptos básicos	6
Bullying: Acoso entre pares	7
El grupo-sistema bullying	14
La empatía-espectadores	16
Guía de actividades	18
El cine al aula	19
Antes de ver la película	20
Durante la película	21
Después de la película	22
Actividad 1	22
Actividad 2	24
Actividad 3	26
Actividad 4	28
Bibliografía	31





cobardes

una película de jose corbacho y juan cruz

Introducción

La violencia escolar y el acoso entre pares han recibido especial atención en esta última década. Los medios de comunicación difunden casi cotidianamente situaciones donde un grupo de compañeros golpea o agrede a otros. Casi en consonancia con esta difusión las políticas educativas recuperaron el tema de la convivencia escolar como un apesto prioritario para las escuelas de nivel primario y secundario. Si bien, quien trabaja y construye la vida escolar sabe que la violencia es un tema preocupante, también reconoce que no todos los niños y adolescentes se encuentran involucrados en actos de acoso y violencia. Sin embargo, este gran conjunto de alumnos muchas veces es espectador de la intimidación y acoso, y pocas veces actúan para defender a los compañeros que sufren la realidad de ser molestados o atacados. Espectadores de esta realidad pueden ser también los adultos y docentes, que se ven desbordados por la realidad escolar sin saber **cómo actuar**.

¿Qué hacer? Para prevenir la violencia tenemos que trabajar entre todos, nunca solos. Delegar la responsabilidad en los niños y adolescentes, es un error. Se necesita que los docentes, directivos y familias se responsabilicen de abordar e intervenir en situaciones de conflicto y violencia en las escuelas.

¿Cómo? Romper el silencio y comenzar a reflexionar con los niños y adolescentes sobre este tema. La presente guía tiene justamente ese objetivo: aportar a los docentes una manera fácil y directa de hablar sobre el bullying, las relaciones entre pares, la violencia, la empatía y la ayuda a los demás. La propuesta es utilizar el cine como una herramienta de prevención y de comunicación de gran atractivo para los jóvenes.

La guía didáctica está compuesta en primer lugar por apartados que intentan de forma resumida aportar a la definición del bullying y algunos elementos relacionados. En su segunda parte, se presentan los objetivos, sugerencias y actividades para que los docentes apliquen en el aula utilizando la película Cobardes. Y tú ¿a qué le tienes miedo? como herramienta didáctica.



CONCEPTOS BÁSICOS

las conductas agresivas inscriptas bajo este fenómeno son de igual gravedad e importancia en relación al daño que producen. Poner un apodo molesto a un compañero o entrar en un conflicto en el aula o recreo, intentando resolverlo con una agresión física que termina en una pelea, es un episodio indeseable, pero no debería definirse bajo el rótulo de bullying. Probablemente, los involucrados en un conflictos si son guiados correctamente tomarán conciencia del daños causado, sentirán culpa si han agraviado a otros y, en última instancia pedirán disculpas, llegando a reflexionar sobre diferentes formas de resolver los 'malos entendidos'. El conflicto forma parte de las relaciones sociales, permite la reflexión y habilita instancias para el cambio, la discusión y el crecimiento de una institución. La mayoría de las relaciones que poseen los escolares entre sí están llenas de conflictos que emergen, tienen una trayectoria más o menos compleja y concluyen.

Otro fenómeno vincular presente en la escuela, sin que llegue a ser definido como conflicto, se basa en un acuerdo vincular implícito en donde poner un apodo a otro está permitido siempre que éste lo tome con gracia y no dañe su imagen o reputación social. El límite entre la dinámica de asignar una etiqueta social a un compañero que no sufre por dicha designación y el agravio sostenidos que afecta la identidad y el autoestima, es difuso. Para aclarar este punto debemos considerar que el bullying se caracteriza por una conducta pertinaz de sostener los insultos y las descalificaciones por un período prolongado de tiempo, logrando que la víctima se sienta denigrada y pierda su capacidad de respuesta digna. No todos los fenómenos bullying se manifiestan de la misma forma (apodos o aislamiento social,

“
No todas las manifestaciones agresivas entre los alumnos y alumnas son en sí mismas fenómenos bullying, ni todas las conductas agresivas inscriptas bajo este fenómeno son de igual gravedad e importancia en relación al daño que producen.
”

“

El bullying se caracteriza por una conducta pertinaz de sostener los insultos y las descalificaciones por un período prolongado de tiempo

”

también pueden existir coerción, difamación social, agresión física, entre otras formas de agresividad), tienen la misma gravedad y comienza del mismo modo. En general las víctimas no han llevado a cabo ninguna conducta que justifique el agravio de los demás, pero los agresores con frecuencias justifican sus actos en algunas características sobresalientes de las víctimas, referidas a su condición social, estética, económica o de género, o algunas actitudes o hábitos que le parecen destacables como objeto de su maldad.

Es importante señalar que no todas las conductas agresivas presentes en el fenómeno bullying duran mucho tiempo, en algunos casos la respuesta enérgica de la víctima logra detener el proceso y escapar del sometimiento de los demás. En el lapso de algunas semanas muchos alumnos o alumnas posicionado/as como víctimas suelen reconocer esta situación, si poseen las habilidades sociales necesarias o un grupo de compañeros o docentes con quienes puedan contar como apoyo, pueden escapar del lugar de víctima y no sufrir graves consecuencias. Pero hay otras situaciones donde este fenómeno logra estabilizarse y se perpetúa en el tiempo.

El tiempo que la víctima tiene para reaccionar también es el tiempo que el agresor posee para armar una estrategia y rodearse de un grupo que lo ayude, mientras que el resto puede participar desde su silencio. Muchas veces las víctimas responden torpemente, se sienten incomprendidas por el resto de los compañeros, acuden incluso a la violencia, sintiendo cada vez más la soledad y la sensación de que nadie los puede ayudar. En estos casos, cuando el acoso es sostenido en el tiempo y el silencio sobrevienen como la única respuesta, la víctima comienza a agotar sus recursos adaptativos con graves consecuencias psicológica, crenado verdaderos desajustes de personalidad. Por tal motivo, es fundamental conocer las características de

este fenómeno para poder intervenir rápidamente y prevenir procesos de victimización sostenidos en el tiempo, con las consecuencias personales y grupales que esto significa. Hasta acá hemos reconocidos algunos elementos del fenómeno bullying que nos permiten aproximarnos a una definición más precisa, podemos decir que el acoso escolar entre pares se define como el “conjunto de comportamientos físicos y/o verbales, que una o un grupo de personas, de forma hostil y abusando de un poder real o físico, dirige a un compañero de forma repetitiva y duradera con intención de causar daño” (Olweus, 1993). La violencia entre pares se puede caracterizar por (Ortega, 2005):

- La intencionalidad mantenida de dañar a otro. El agresor o grupo de agresores, sabe muy bien lo que está haciendo, que lo que está haciendo no es correcto y que está produciendo daño a la víctima.
- La existencia de un desequilibrio de poder, aunque por su estatus social, los alumnos deberían poseer el mismo poder, uno de ellos o un grupo de ellos asume un rol de poder, de prepotencia, de abuso de poder para ejercer la violencia.
- La persistencia en la agresión, lo que delimita un cuadro de dinámica o funcionamiento social.
- El daño psicológico y moral a la víctima, y el reconocimiento del daño moral y en la formación ética que se puede producir en los propios agresores (al grupo en su conjunto, los espectadores o eros)

El bullying que se mantiene en el tiempo e impacta en la persona agredida mediante un proceso de victimización, define dos roles básicos y polares: el agresor y la víctima. Una de las leyes que sostienen este fenómeno es la de dominio-sumisión. Lejos de ser una dinámica social simple y aislada de su contexto, el bullying se genera y sostiene en un entramado social donde los pares estimulan y permiten este tipo de comportamientos. La red social tiene en su centro la relación agresor-víctima, pero está rodeada por un conjunto de actores sociales que juegan diferentes roles (Salmivalli et al., 1996). Un subgrupo se posiciona como reforzador de la agresión, permitiendo que se sostenga, reforzando la conducta agresiva; otro subgrupo puede funcionar como ayudantes del agresor, interviniendo de forma directa en las agresiones; otro grupo se posiciona como defensores de la víctima, intervienen tratando de suspender la violencia o ayudan a la víctima a salir de su situación; y por último, los ajenos, quienes según Salmivalli et al. (1996) no intervienen de ninguna forma en la dinámica. Sin embargo, consideramos que resulta difícil reconocer el rol de ajenos en el grupo de pares, salvo que no pertenezcan al grupo. Desde nuestra perspectiva creemos que la definición más precisa es la de espectadores, quienes al observar la conducta no hacen nada, favoreciendo de esta manera la segunda ley que sostienen el bullying: el silencio. Considerar ajenos a un grupo de pares que sabe pero no se involucra, puede ser un error conceptual con graves consecuencias. Dentro de la categoría de espectadores

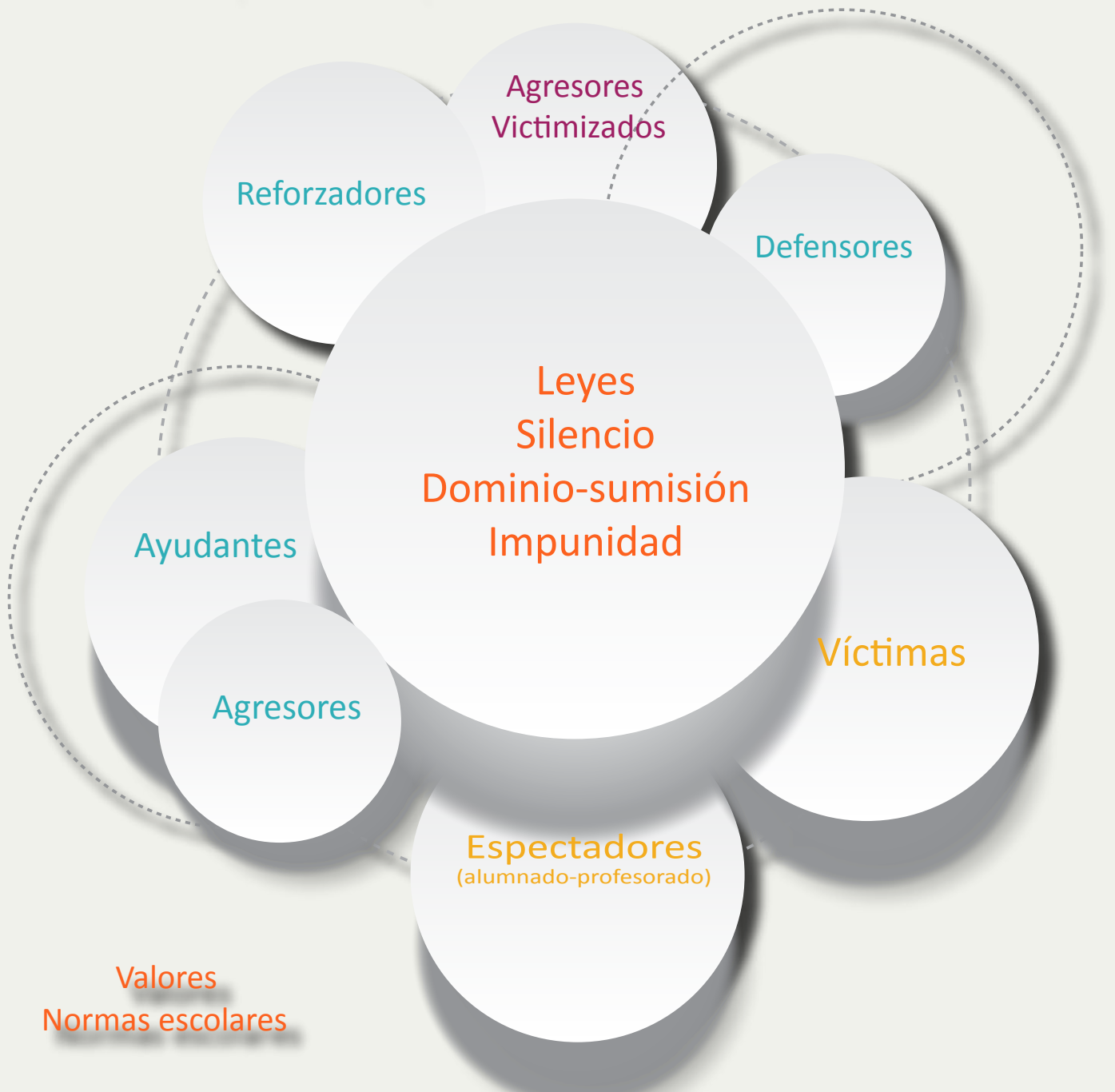




muchas veces también se encuentran los profesores o adultos de la institución educativa. Si bien, la mayoría de las dinámicas propias del fenómeno bullying se producen a las 'espaldas' de los adultos, en otros casos los profesores tienen la oportunidad de identificar, escuchar, observar o simplemente intuir la presencia de un trato diferencial del grupo hacia uno de los alumnos y alumnas.

Por su propia definición el acoso escolar entre pares se compone por comportamientos entre compañeros, pero es fundamental ampliar esta definición o identificar cuáles son los factores de una red o sistema social más amplio que lo incluye. Por tal motivo, como se observa en el gráfico, los adultos presentes en la escuela forman parte de este fenómeno propiciando las condiciones para su desarrollo o previniendo el mismo, y en última instancia interviniendo o ignorando lo que ocurre. En conclusión, esta relación asfixiante entre los alumnos puede terminar conduciendo, en poco tiempo, hacia una dinámica de maltrato sostenido y violencia naturalizada en las relaciones sociales. Cristalizándose roles de víctimas, agresores y espectadores más o menos activos, ya que uno anima al agresor/es, algunas víctimas también generan conductas agresivas, otros tratan de ayudar a la víctima, no siempre con éxito, y otros, finalmente, se inhiben en una especie de perplejidad moral o respeto a códigos de silencio que, a la larga, causan daño en el desarrollo y el aprendizaje de valores de sociabilidad y actitudes morales necesarias en toda sociedad (Seneca, 2005). Tres leyes se imponen en este fenómeno: la de dominación-sumisión, el silencio y la impunidad.

Gráfico 1. Roles y sistemas implicados en el acoso escolar entre:



El grupo - sistema Bullying

En su desarrollo niños y niñas participan activamente en un conjunto de relaciones interpersonales que les permiten satisfacer sus necesidades (afectivas, cognitivas y fisiológicas) al mismo tiempo que se socializan. La relación del niño con sus iguales posee características distintivas al ser comparadas con otras relaciones sociales. Su especificidad brinda al desarrollo social y afectivo de niños y adolescentes la posibilidad de aprendizajes que nos son fáciles de adquirir en el entorno adulto (Fuentes, 1999). A diferencia de lo que ocurre en el contexto familiar, los niños deben ganarse la aceptación de sus pares, siendo necesaria la comprensión y adquisición de normas básicas que el grupo posee para su funcionamiento. Ajustando sus conductas a las exigencias del grupo comprenden la importancia de considerar a los demás y aumentan las capacidades de autorregulación.

Las interacciones de igual a igual dentro del grupo de pares facilitan la comparación social entre niños de las mismas edades y capacidades, a través de ésta comparación los niños van reajustando el concepto de sí mismo que han formado en el contexto familiar. Por otro lado, la simetría de la relación, debido a sus mismas capacidades comunicativas y cognitivas, les obliga a realizar mayores esfuerzos para comprender y ser comprendido por los demás. Adquiriendo un conjunto de habilidades y estrategias de interacción social que son difíciles de aprender junto a los adultos. Por esto, un niño que es rechazado por su grupo pierde una oportunidad única de aprendizaje social que le traerá graves problemas en su desarrollo.

En la adolescencia, el grupo adquiere especial relevancia debido a que los niños y niñas se distancian de su contexto familiar, se contraponen a las normas transmitidas y se oponen al mundo de los adultos en busca de nuevos patrones de identificación que les permita definirse. Su autoconcepto se redefine y el grupo de compañeros comienza a ser el espacio de vinculación que sostienen las nuevas identificaciones, presenta estilos de conductas y da sustento a su autoestima. Ser aceptado o rechazados por el grupo comienza a ser lo más importante en este período evolutivo. Comprendemos entonces que niños y adolescentes con dificultades en sus formas de vincularse con los demás compañeros busquen diferentes estrategias para ser aceptados. En algunos casos, estas estrategias son coercitivas

y poco saludables para ellos mismo y sus compañeros. Así pues, en un sistema bullying el agresor tal vez no experimente necesariamente una fuerte aversión hacia la víctima, sino que persigue el objetivo de ser reconocido por su grupo de iguales. Desde este enfoque grupal, se ha sugerido que la motivación de maltratar a otros en parte se deriva del deseo del agresor de obtener una alta consideración dentro del grupo. Este tipo de agresión proactiva asegura cierto dominio social y prestigio por parte de los compañeros, aspectos valorados tanto por los adolescentes como por los adultos.

Pensar el bullying como un sistema de violencia, nos permite reconocer que además de las características individuales de los agresores y víctimas, existe la finalidad de ser reconocidos por un grupo social más amplio. Aunque parezca indeseable que algunos alumnos logren reconocimiento con medios agresivos, investigaciones recientes han demostrado que aunque a algunos compañeros no les gusten los agresores en el plano personal, se les considera populares y poderosos. Incluso, se comprobó que con el paso del tiempo el prestigio logra aumentar. Estas formas de lograr prestigio y poder son más valoradas en culturas que tienen como normas la violencia y el dominio sobre los demás. Pero también, y más allá de la cultura grupal, los actos antisociales y agresivos son más valorados en la adolescencia, al presentar un desafío a las normas y los valores de los adultos. Además, dado que el agresor no intimida a sus compañeros de forma indiscriminada, la mayoría de los alumnos del curso no experimentan en carne propia las ofensas o agravios. En general, los agresores y su grupo seleccionan a las víctimas de sus actos debido a su debilidad física, inseguridad, escasas habilidades sociales y por su rechazo o falta de aceptación por parte del grupo. Por lo tanto, los agresores logran demostrar su poder de forma reiterada al resto del grupo y así mantienen su estatus social, sin que lleguen a ser enfrentados por el resto del grupo. La pregunta aquí es **¿qué sucede con los demás compañeros que no pueden o quieren interrumpir esta dinámica? ¿Esta reiteración de agresiones no es visible para los adultos?** Quizás como explicamos en el apartado anterior, el silencio y la impunidad son dos componentes esenciales del sistema bullying. El miedo y la falta de empatía, sus complementos.

La empatía – espectadores

Los niños y niñas que utilizan la agresión como forma de ganar prestigio y poder en el grupo muchas veces inhiben respuestas empáticas para lograr sus fines. La empatía es la capacidad de comprender las emociones de los demás. Está compuesta por una respuesta emocional que simula el sentimiento de los demás y por un proceso cognitivo de toma de perspectiva. Por ejemplo, cuando un niño observa a otro que se lastimó y siente dolor, experimentará dolor de forma vicaria, un dolor más próximo a la experiencia del otro niño que a la propia experiencia. De esta manera, la empatía nos conecta emocionalmente con los demás, promueve la compasión, la ayuda y la cooperación. Cuando este proceso se inhibe, la posibilidad de agredir a los demás se facilita debido a la disminución de la culpa y las normas morales que la empatía suele activar.

Si bien el proceso de inhibición empática explica en parte la conducta agresiva, los investigadores también se preguntaron sobre cómo la empatía se relaciona con las conductas de los espectadores ¿Promueve la ayuda a las víctimas? Resultados de investigaciones recientes encontraron que estudiantes con mayores niveles la empatía afectiva generan más conductas prosociales y de ayuda hacia compañeros que se encuentran en problemas (Zorza, Marino, De Lemus y Acosta, 2013). Del mismo modo, la empatía afectiva y un alto estatus en el grupo se relacionan con la probabilidad de defender a las víctimas (Caravita, 2009). Curiosamente, la empatía cognitiva, la capacidad de ponerse en el lugar del otro pero sin necesariamente experimentar la emoción, no tiene el mismo efecto. De lo cual se desprende que para ayudar a los demás es necesario compartir sus emociones más que comprenderlas. Los espectadores que se vinculan emocionalmente con las víctimas sentirían la necesidad de actuar en su defensa.

Aún así, en un sistema bullying la situación es más compleja, si se logra que los espectadores se vinculen empáticamente con las víctimas, para que actúen en su defensa también es necesario que observen que no corren riesgo si defienden a sus compañeros, ni que serán reprimidos o sancionados por sus pares o profesores. Es decir, si el contexto de la clase ha naturalizado las conductas violentas y es común la impunidad, aunque algunos alumnos empaticen con quienes sufren las agresiones, es difícil que pueden actuar en consecuencia. Contextos que normatizan la violencia

generan pautas de relación que pervierten el aprendizaje moral de la reciprocidad: quién violenta no es sancionado y quién es violentado es excluido.

Por tal motivo, además de la intervención individual, resulta necesario promover en la clase una cultura empática. Es decir, genera las condiciones para que tanto adultos como niños y niñas salgan de una visión egocéntrica de la realidad, consideren la perspectiva de los demás en la resolución de los conflictos, compartan las emociones de quienes sufren y piensen alternativas no violentas como formas de relación.



GUÍA DE ACTIVIDADES

El Cine al aula

Diferentes experiencias en escuelas de distintos países han utilizado la película Cobardes como herramienta didáctica para abordar el tema del acoso escolar y la violencia en la escuela. La película toma como punto de partida el miedo presente en las relaciones humanas y cómo ese miedo se transforma en cobardía, considerando que en muchos casos, al no afrontar los miedos, no se logra cambiar, se perpetúa el malestar y se acentúan las inseguridades. Si bien el argumento de la película sitúa al espectador en una situación de acoso entre pares, la trama se despliega en el contexto familiar, la escuela, el trabajo de los padres y el contexto social más amplio. Esto permite múltiples abordajes sobre el miedo en las relaciones humanas, su producción y funcionalidad en diferentes sistemas sociales.

Existen diferentes guías didáctica sobre Cobardes, y en general el tema del miedo ha sido abordado. Por ese motivo, para aportar una nueva visión la presenta guía pretende sumar actividades que se focalicen en el acoso entre pares y las respuestas empáticas de los espectadores ante las situaciones de violencia. Actividades que son solo una sugerencia, porque el crear un espacio en la escuela para ver Cobardes, es posible que surjan diferentes temas en relación a la singularidad del contexto escolar y la capacidad que los coordinadores posean para generarla.

Se propone que por intermedio de la visión de la película cobardes, y tú ¿a qué le tienes miedo?

se aborden los siguientes objetivos:

- * Identificar la diferencia entre situaciones de conflictos entre compañeros y un caso de acoso escolar
- * Desarrollar estrategias para la resolución de conflictos y la intervención ante un caso de violencia escolar
- * Promover la empatía en los niños y jóvenes por intermedio del uso formativo del cine. Es especial, generar respuestas empáticas por parte de los espectadores al observar situaciones de acoso escolar.
- * Generar estrategias para afrontar la presión del grupo y reflexionar sobre la necesidad de pertenencia y el miedo a ser excluidos.

Antes De ver la Película

Las actividades previas a la película, abren un campo de problemas que demarcan el espacio cognitivo desde donde se observará el film. Aunque se tiende a minimizar su importancia, son tan relevantes como las actividades posteriores a la película. Se sugiere especial atención a los temas que se traten previamente con el fin de lograr coherencia lógica entre estos y los temas posteriores. En esta guía las actividades sugeridas son:

- Realizar una búsqueda guiada de las definiciones de acoso escolar, su dinámica y protagonistas. Recuperar ejemplos de bullying que hayan sido presentados por los medios de comunicación y compararlos con situaciones de violencia escolar que no lleguen a ser bullying. Diferenciar conflictos interpersonales de situaciones de violencia escolar.

- Reflexionar sobre qué son las emociones y sentimientos, y cómo estos determinan en muchos casos nuestras conductas. A continuación, debatir sobre qué es el miedo, qué lo origina y qué tipo de conductas genera. Se pueden realizar actividades grupales o individuales, por ejemplo, redacción de historias vividas por los integrantes en el grupo de la clase.

- A continuación, sugerimos introducir la relación entre miedo-inseguridad-cobardía propuesta en la película como situación vivida por la mayoría de los protagonistas. Identificar ejemplos donde se establece esta relación y cómo se vincula con la generación y permanencia de la violencia en diferentes sistemas (escolar, familiar, grupo de pares, etc.)

- Introducir el concepto de empatía, relacionarlos con las emociones que se generan cuando observamos a los demás. Se pueden pasar diferentes cortos o leer historias breves sobre situaciones que describan con claridad los estados emocionales de los personajes, y reflexionar si se pudieron identificar con los personajes. Además, discutir con el grupo qué función cumple la empatía, la compasión y la ayuda a los demás en una sociedad.



Durante la Película

Se pueden utilizar preguntas para que los alumnos presten atención a los elementos que se analizarán en las actividades posteriores. Algunos ejemplos:

- Las relación de Guille y Gaby
- Las conductas de los compañeros de Guille y del resto de alumnos cuando Guille agrade a Gaby
- La reacción de Carla ante la situación de Gaby
- El tipo de relación de Gaby y Guille con su familia, y la respuesta de las familias cuando son informados de que sus hijos están implicados en un caso de bullying
- La relación de Gaby con su hermana
- La importancia de la comunicación y el ser escuchado como elementos vinculados al miedo
- Si existe por parte de los espectadores de las agresiones algún tipo de ayuda hacia Gaby.

Después la película

Actividad 1:

diferencias entre conflicto y bullying

En la vida escolar el diálogo y el acuerdo coexisten con el desencuentro y la confrontación. Esto no tiene nada de malo ni de bueno. Como cualquier espacio social la escuela presenta desafíos para la convivencia, disentir, no coincidir, confrontar, es parte del estar con los demás y cohabitar un lugar común, lo que requiere buscar constantemente estrategias de negociación, acuerdos y diálogos que faciliten respetar a los demás y coordinar acciones entre todos. La propuesta de esta actividad es reconocer esta realidad escolar y permitir que los alumnos diferencien los conflictos escolares de las situaciones de maltrato y acoso entre pares.

Pregunta guía: ¿Qué factores o características deben estar presentes para definir una situación de acoso entre pares?

Recordar:

El conflicto es parte de las relaciones sociales y nos permite crecer como personas. Se genera cuando nuestros intereses se confrontan con los de los demás. Si somos capaces de resolver estas diferencias sin agredir, negociando y respetando el punto de vista de los demás, nos veremos fortalecidos por estas situaciones.

El conflicto entre pares o su resolución agresiva no es una situación de acoso escolar. El acoso no surge de un desencuentro sino de la intención sostenida de crear daño a otra persona mediante el abuso de poder, provocando consecuencias negativas en las víctimas que sufren la violencia física, psicológica o de exclusión social por parte de sus agresores.

Consigna:

El docente puede definir brevemente que es un conflicto y compararlo con la definición de acoso escolar. A continuación, se solicitará que los alumnos divididos en cuatro o cinco grupos piensen diferentes ejemplos de conflictos entre compañeros presentes en su escuela. Luego, se solicita a cada grupo que complete el cuadro 1 y compare esta situación con las escenas de la película. La comparación debe ser guiada de forma tal que los alumnos analicen las escenas como parte de una secuencia de acciones de acoso y no como una acción violenta aislada (como ayuda el docente puede utilizar el cuadro 2). Luego, se realizará una exposición plenaria donde cada grupo presentará sus resultados referidos a la comparación entre una situación de conflictos y una de acoso escolar.

Cuadro 1

conflictos escolares	escenas de acoso escolar

Cuadro 2

Episodios de acoso en la película "CoBarDes"
A Gaby le golpean en la cara con un balón
Le encierran en el baño mientras encienden una papelera
Le roban su móvil nuevo
Le escupen en la cara
Le graban con el móvil mientras es humillado
Le dan una paliza, que graba su amiga Carla con el móvil
Gaby es perseguido después de la escuela por la pandilla de Guille

Actividad 2:

El miedo de un cobarde

El argumento de la película gira alrededor de una emoción: el miedo. Los protagonistas sin importar su edad o condición social se ven afectados por el miedo que surge de sus propias inseguridades, presos de estos temores se alejan, se esconden, se enfrentan y actúan proyectando en los demás sus propios temores. En esta actividad, se propone que los alumnos reflexionen sobre qué es el miedo y cómo afecta nuestras conductas. La tríada miedo-inseguridad-cobardía puede ser utilizada para interpretar como los agresores, víctimas, espectadores pueden sufrir el mismo sentimiento con diferentes formas 'cobardes' de afrontarlo. En este sentido, los sentimientos experimentados por alumnos que asumen el rol de agresor, víctima y espectadores, se aproximan e, incluso, nos permite ver que todos podemos estar en algún momento jugando estos roles.

Pregunta guía: ¿qué sentimiento prevalece en los protagonistas de la película? ¿cómo afrontan el miedo?

Consigna:

El docente introducirá la actividad recuperando las escenas donde los personajes expresan su miedo hacia los demás o hacia diferentes situaciones. Luego de una breve definición de qué es el miedo, se entregará el cuadro 3 para que de forma individual los alumnos lo completen. Se espera que reconozcan de cada personaje a qué le tienen miedo, qué lo causa y cómo lo afronta. Por último, se dividirá la clase en pequeños grupos donde cada participante compartirá los resultados de la actividad individual y pensarán entre todos qué formas alternativas de afrontar el miedo pueden proponer. Se expondrán los resultados grupales reflexionando sobre cómo el miedo puede llevarlos a dañar a los demás o a uno mismo. Como alternativa para el cierre, se puede entregar una hoja con las preguntas ¿a qué le tienes miedo? ¿Cómo lo afrontas? Para ser contestada en forma individual por cada alumno.

	¿A qué le tiene miedo?	¿Qué lo causa?	¿Cómo lo afronta?
 Gaby			
 Guille			
 Carla			
 Magda			
 Tutora			
 Guillermo			

Actividad 3:

Empatía con los Protagonistas

Al ver una película solemos identificarnos con algunos de los protagonistas de la historia. Casi sin darnos cuenta nos involucramos con los personajes y los límites entre nosotros mismos y los protagonistas parecen desdibujarse. Poder comprender qué siente y piensa cada uno de ellos pone en juego el proceso empático de compartir las emociones, sintiendo lo que el protagonista siente o pensando lo que el protagonista piensa. La propuesta de esta actividad es promover la empatía por intermedio de ponernos en el lugar de los personajes de ficción que propone la película. Si los alumnos logran ponerse en el lugar de quién sufre la agresión de los demás compañeros y reflexionan sobre los sentimientos y la injusticia de tales agresiones, vivencia situaciones similares a las que luego pueden observar en su clase. De la misma manera, si se ponen en el lugar de quien agrede, es posible que comprendan las causas del enojo, la ira, el miedo o el dolor que moviliza las agresiones. De esta manera, la actividad permite intervenir sobre el proceso empático en situaciones de violencia entre pares, asumiendo la perspectiva de quienes agreden, son agredidos y de quienes observan las agresiones.

Pregunta guía: ¿qué siente y piensa cada uno de los Protagonistas del sistema Bullying?

Recordar:

La empatía es la capacidad de comprender las emociones de los demás y se conforma por procesos emocionales y cognitivos. Se ha demostrado que en especial su componente emocional promueve la compasión y la prosocialidad. Por tal motivo, es aconsejable que las actividades que promuevan la empatía movilicen un mínimo de activación emocional en los participantes, esto se puede lograr mediante el recuerdo de situaciones vividas por los alumnos o al visualizar una película que los conmueva.

Se ha demostrado que si los alumnos potencian sus respuestas empáticas no solo evitarían y detendrían situaciones de violencia, sino que también mejorarían sus relaciones interpersonales y su rendimiento en la escuela.

Consigna:

El tutor introduce el concepto de empatía y propone a los alumnos que identifiquen (ayudándose con el listado de emociones - cuadro 4-) las emociones que cada uno de los protagonistas ha experimentado en las diferentes escenas:

1- Gaby corre y el resto lo alcanza, le comienzan a pegar y a decir cosas hasta que llega Silverio.

2- Gaby lee la historia sobre el trabajo de su padre.

3- Gaby le dice a su hermana que le han secuestrado el oso.

A continuación, se divide la clase en grupos en donde cada alumno compartirá la actividad realizada con el objetivo de que el grupo seleccione un conjunto de emociones por cada protagonista identificado en el cuadro.

Luego, centrándose en cada protagonista presente en las diferentes escenas responder:

1) ¿Por qué crees que ...(aquí agregar el nombre del personaje, ej. Guille) tienen ese sentimiento?

2) Imagínate que estás en la misma situación de ... (agregar nombre de personaje), ¿vos sentirías lo mismo? ¿por qué? (reflexionar sobre si sentimos lo mismo o de forma diferente, considerando nuestra característica personales y nuestra historia de vida)

3) ¿Qué crees que tienen que hacer ... (agregar nombre de personaje) con lo que siente? Reflexionar sobre qué hacemos con nuestros sentimientos en estas situaciones.

Actividad 4:

¿Espectadores pasivos o activos?

Cuando definimos al bullying como un sistema nos propusimos abrir el foco de análisis y quitar el estigma que pueden sufrir los alumnos al ser identificados como “agresores” o “víctimas”. Al mismo tiempo, esta definición nos permite comprender que el acoso entre pares se presenta en un conjunto de interacciones más amplio, en un colegio específico y en una sociedad determinada. Dentro de este sistema, uno de los roles centrales es el de espectadores. La actividad sobre los espectadores tiene la finalidad de centrarnos en los alumnos que no participan directamente en la situación de acoso pero que con su silencio legitiman la misma. Como mencionamos en la conceptos guías, para que un espectador se involucre y detenga una situación de acoso deben presentarse varios elementos, en esta actividad pretendemos que los alumnos reconozcan que el silencio es parte del sistema de acoso y cómo ellos pueden ayudar para que no se sostenga en el tiempo. La movilización comienza cuando nos ponemos en el lugar de quien sufre.

Pregunta guía: ¿Pueden los espectadores Detener o Prevenir una situación de acoso entre Pares? ¿De qué Depende?

Recordar:

Espectador de una situación de bullying puede ser cualquier compañero que observe la situación de acoso, las bromas, la exclusión y el daño que un grupo de compañero le genera a otro. Algunos espectadores pueden participar en el sistema bullying siendo cómplices de las agresiones, colaborando con quien agrede. En otros casos, aunque los espectadores no participen en la agresión y se mantengan en silencio, su pasividad legitima la violencia sin detener la situación de acoso, lo que repercute también en su propio desarrollo emocional y moral.

A continuación, se les pedirá a cada grupo que partiendo de la escena de la película cree una escena donde los espectadores en lugar de ocupar un rol pasivo lo hagan desde un rol activo. Una vez que generaron las escenas se realizará la técnica del role play, cada grupo actuará su nueva escena y se generan pequeños debates al finalizar cada actuación. Algunas preguntas que guíen el debate pueden ser

- 1) ¿qué diferencia existe entre esta escena y la observada en la película?
- 2) ¿Los espectadores han empatizado con Gaby? Si es así, ¿qué hicieron cuando pudieron compartir su estado emocional?
- 3) ¿Han vivido situaciones similares en nuestra escuela?
- 4) ¿cuáles son los obstáculos que dificultan que los espectadores detengan una situación de acoso?
- 5) El grupo clase puede pensar diferentes alternativas que no se hayan presentado en las actuaciones para poder detener una situación de acoso
- 6) ¿Cuál es el lugar de los adultos (padres, madres, profesores, etc.,) en las escenas? ¿Qué hacen? ¿Qué podrían hacer?

Cuadro 4

Listado de emociones más comunes

Amor	Hastío	Rechazo
Aburrimiento	Hostilidad	Rencor
Alegría	Impaciencia	Resentimiento
Angustia	Indiferencia	Resignación
Apreciación	Insatisfacción	Satisfacción
Confianza en Uno Mismo	Inseguridad	Serenidad
Compasión	Irritación	Esperanza
Culpa	Miedo	Estrés
Celos	Negativismo	Soberbia
Confusión	Negación	Tranquilidad
Depresión	Ofendido	Ternura
Desesperación	Odio	Timidez
Desconfianza	Optimismo	Tristeza
Envidia	Paciencia	Vergüenza
Esperanza	Pánico	Valentía
Entusiasmo	Preocupado	Vitalidad
Fastidio	Pesimismo	
Frustración	Rebeldía	

Bibliografía:

Decety, J., & Svetlova, M. (2012). Putting together phylogenetic and ontogenetic perspectives on empathy. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 2(1), 1-24.

Fuentes, M. (1999). Los grupos, las interacciones entre compañeros y las relaciones de amistad en la infancia y adolescencia. En: López, F., Etxebarria, I., E., Fuentes, M. y Ortiz, M. *Desarrollo Afectivo y Social*. Pirámide: Madrid

Olweus, D. (1993). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega.

Ortega, R. & Monks, C. (2005). Agresividad injustificada entre prescolares. *Psicothema*, 17(3), 453-458.

Ortega, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Alianza Editorial.

Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K., & Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive behavior*, 22(1), 1-15.

Zorza, J. P., Marino, J., de Lemus, S., & Acosta Mesas, A. (2013). Academic Performance and Social Competence of Adolescents: Predictions based on Effortful Control and Empathy. *The Spanish journal of psychology*, 16, E87.

Guías Consultadas:

http://www.prensajuvenil.org/sites/default/files/guia_cobardes.swf

<http://www.educacion.gob.es/exteriores/centros/belem/es/actividades/cinenespanol/cobardes.pdf>

